

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

El Instituto Tecnológico Superior de Centla, es creado como Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Tabasco, según acuerdo publicado el 05 de diciembre de 2001, en el suplemento B al periódico Oficial del Gobierno del Estado número 6182, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría de Educación. Su misión es formar profesionistas con alto nivel académico y sentido humanístico capaces de transformar su entorno, aplicando de manera creativa e innovadora los conocimientos científicos y tecnológicos, que propicien el desarrollo sustentable de la región.

Para su operatividad el Instituto Tecnológico Superior de Centla recibe subsidios por parte del Gobierno Federal y Estatal, los cuales son proporcionados por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado en forma mensual. Asimismo, se subsidia de los recursos propios que la misma Institución genera, y para dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, informa sobre la captación y correcto ejercicio de estos recursos al gobierno del Estado a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, mediante la entrega de los informes contables y presupuestales.

En cumplimiento a los artículos 46 fracción I, inciso e) y 49 de la Ley en comento, conforme a las Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, los estados financieros y presupuestales a partir del 1 de enero de 2014 son procesados en el sistema de contabilidad SAGA+ (Sistema Administrativo Gubernamental Armonizado) permitiendo cumplir con los documentos técnicos normativos aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable, asegurando el correcto registro de los momentos contables de las transacciones de ingresos y gastos, en este contexto, atendiendo a los postulados básicos de revelación suficiente e importancia relativa se presentan las notas a los estados financieros con el fin de proveer de información financiera a los usuarios, al Congreso y a los ciudadanos, sobre el ejercicio de los recursos públicos asignados al Instituto, para cumplir el objeto para el cual fue creado.

2. Panorama Económico y Financiero

Para su operatividad el Instituto Tecnológico Superior de Centla recibe subsidios por parte del Gobierno Federal y Estatal, los cuales son proporcionados por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado en forma mensual. Asimismo, se subsidia de los recursos propios a través del matriculado; de igual forma recibe recursos a través de convenios con otras instituciones del sector público y privado.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto social

El Instituto Tecnológico Superior de Centla, de conformidad con lo establecido en el artículo 1, del capítulo I del periódico Oficial del estado No. 6182, Suplemento B de fecha 5 de diciembre de 2001, tiene por objeto impulsar la educación superior tecnológica, así como realizar investigación científica y tecnológica en la entidad, que contribuya a mejorar la calidad académica, vinculada con las necesidades de desarrollo regional, estatal y nacional.

b) Principal actividad

La principal actividad del Instituto es impulsar la educación superior tecnológica, así como realizar investigación científica y tecnológica en la entidad, que contribuya a mejorar la calidad académica, vinculada con las necesidades de desarrollo regional, estatal y nacional.

CONTABLE



c) Ejercicio fiscal

El ejercicio fiscal comprende el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.

d) Régimen jurídico

El Instituto se crea como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Tabasco, con personalidad jurídica y patrimonio propios, bajo el régimen fiscal de Personas Morales con Fines no Lucrativos.

e) Consideraciones fiscales del ente

En materia de Impuesto sobre la Renta, está obligado presentar declaración y pago provisional mensual y declaraciones anuales siguientes:

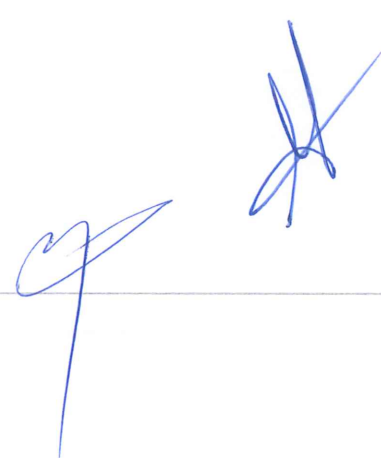
- Presentar declaración y pago provisional mensual del Impuesto sobre la Renta (ISR) por las retenciones sobre sueldos y salarios.
- Presentar declaración y pago provisional mensual del Impuesto sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilables a salarios.
- Presentar declaración y pago provisional mensual del Impuesto sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.
- Presentar declaración y pago provisional mensual del Impuesto sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por arrendamiento de inmuebles.
- **Crédito fiscal:** Mediante resolución contenida en el oficio número 500-57-00-06-02-2022-002151 de fecha 07 de julio de 2022, notificado mediante firma electrónica en dicha fecha, en la cual la Administración General de Auditoría Fiscal Federal, del Servicio de Administración Tributaria dio a conocer al Instituto Tecnológico Superior de Centla (ITSCe), la determinación del Crédito Fiscal a que estuvo afecto como sujeto directo, en materia de Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Valor Agregado, correspondientes al periodo fiscal comprendido del 01 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016. El crédito fiscal a cargo, mantiene actualmente la Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido negativo ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

No obstante, lo anterior, el Instituto Tecnológico Superior de Centla (ITSCe), a través del C. Manuel Antonio Mayo Corzo, en su carácter de Director General del Instituto, llevó a cabo las gestiones correspondientes ante el Gobierno del Estado de Tabasco, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, mediante oficio No./ITSCe/DIR/489/2025 de fecha 13 de agosto de 2025 recibido en el despacho del C. Secretario de Administración y Finanzas el día 21 de agosto del año que discurre, mediante el cual se solicitó el apoyo y colaboración para la atracción del citado crédito fiscal del SAT a esta Secretaría de Administración y Finanzas, para suscribir un convenio que permita atender y pagar esta deuda.

En respuesta a la petición realizada por el Instituto, la Subsecretaría de Ingresos dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado de Tabasco a través del oficio SAF/SI/0285/2025 de fecha 18 de septiembre de 2025, solicitó el crédito fiscal especial a cargo del Instituto Tecnológico Superior de Centla con RFC ITS01120442A a la Administración Desconcentrada de Recaudación de Tabasco "1"; en términos de la Cláusula Décima Séptima del CCAMFF, trámite que se formalizó con el acta entrega-recepción de fecha 06 de octubre de 2025.

Asimismo, mediante escrito libre de fecha 10 de noviembre de 2025, ingresado en la misma fecha, a través del cual solicita autorización para pagar en parcialidades su adeudo fiscal correspondiente al Impuesto sobre la Renta (ISR) del Ejercicio 2016 derivado de la resolución 500-57-00-06-02-2022-002151 de fecha 07 de julio de 2022, emitido por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1" con sede en Tabasco, en cantidad actualizada a la fecha de la solicitud de \$250,853,448.00 (Doscientos cincuenta millones ochocientos cincuenta y tres mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.); haciendo un pago inicial del 20% en cantidad de \$50,170,690.00 (Cincuenta millones ciento setenta mil seiscientos noventa pesos 00/100 M.N.), con fecha 05 de noviembre de 2025 a través de Transferencia Electrónica de Fondos en la Institución Bancaria BBVA México, S.A. institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México con Formato para pago de Contribuciones Federales con línea de captura 0425 0EU1 7244 4780 0417 y número de operación 123095436960; expedido por la Administración Desconcentrada de Recaudación de Tabasco "1", quedando un saldo pendiente a parcializar en cantidad de \$200,682,758.00 (Doscientos millones seiscientos ochenta y dos mil setecientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.); a liquidar en 12 (doce) parcialidades, por los conceptos e importes que se detallan a continuación:

CONTABLE



Concepto	Importe Histórico	Actualización	Recargos	Multas	Actualización de multas	Gastos de ejecución	Total
Impuesto sobre la renta, pagos definitivos de personas morales	\$55,130,697.00	\$27,545,571.00	\$123,865,585.00	\$38,661,708.00	\$5,428,759.00	\$221,128.00	\$250,853,448.00
Pago del 20%			\$49,949,562.00			\$221,128.00	\$50,170,690.00
SALDO A CARGO	\$55,130,697.00	\$27,545,571.00	\$73,916,023.00	\$38,661,708.00	\$5,428,759.00	\$0.00	\$200,682,758.00

Aunado a lo anterior, el C. Manuel Antonio Mayo Corzo, en su carácter de Director General de la contribuyente Instituto Tecnológico Superior de Centla con R.F.C. ITS01120442A, señala que con fecha 09 de octubre de 2025 a través de Transferencia Electrónica de Fondos en la Institución Bancaria BBVA México, S.A. institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México con Formato para pago de contribuciones federales con línea de captura 0425 0E2B 4244 4751 5417 y número de operación 122825094906; expedido por la Administración Desconcentrada de Recaudación de Tabasco "1", efectuó el pago total del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en cantidad de \$42,572,472.00 (Cuarenta y dos millones quinientos setenta y dos mil cuatrocientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.).

El C. Manuel Antonio Mayo Corzo con R.F.C. MACM600618N0, en su carácter de Director General de la contribuyente Instituto Tecnológico Superior de Centla con R.F.C. ITS01120442A solicitó la autorización para cubrir en parcialidades el adeudo fiscal controlado a cargo de su representada conforme a los artículos 66 primer párrafo y 66-A del Código Fiscal de la Federación, el impuesto sobre la Renta (ISR) detallado anteriormente.

Finalmente, la Dirección de Ejecución Fiscal dependiente de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, mediante Oficio número SAF/SI/DEF/378/2025 de fecha 24 de noviembre de 2025, autorizó pagar en 12 (doce) parcialidades iguales, la contribución correspondiente al Impuesto sobre la Renta (ISR), por el ejercicio fiscal 2016 comprendido del 01 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016 y sus accesorios determinados en la resolución número 500-57-00-06-02-2022-002151 de fecha 07 de julio de 2022, emitido por la Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Tabasco "1" con sede en Tabasco, parcialidades que deberá cubrir en forma mensual y sucesiva, por un importe de \$18,124,652.00 (Dieciocho millones ciento veinticuatro mil seiscientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.) cada una, quedando el adeudo conformado de la siguiente manera:

Concepto	Importes	CALENDARIO DE PAGO Impuesto Sobre la Renta (ISR)		
		No.	Pago Mensual	Fecha de Pago
Impuesto sobre la renta, pagos definitivos de personas morales	\$55,130,697.00	1	\$18,124,653	05/12/2025
Actualización	\$27,545,571.00	2	\$18,124,653	05/01/2026
Recargos	\$73,916,023.00	3	\$18,124,653	05/02/2026
Multas	\$38,661,708.00	4	\$18,124,653	05/03/2026
Actualización de multas	\$5,428,759.00	5	\$18,124,653	05/04/2026
Importe total	\$200,682,758.00	6	\$18,124,653	05/05/2026
Recargo por prórroga (1.26 %)	\$16,813,078.00	7	\$18,124,653	05/06/2026
Importe a parcializar	\$217,495,836.00	8	\$18,124,653	05/07/2026
		9	\$18,124,653	05/08/2026
		10	\$18,124,653	05/09/2026
		11	\$18,124,653	05/10/2026
		12	\$18,124,653	05/11/2026
			\$217,495,836	

CONTABLE

En relación a las contribuciones fiscales estatales, se tiene la obligación de presentar la declaración y pago de los siguientes impuestos:

- Impuesto sobre Nóminas
- Impuesto Estatal Vehicular

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) Para la elaboración de los estados financieros se ha observado lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la normalidad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable y demás leyes aplicables en la materia.
- b) Para el registro de las operaciones se utilizó el Sistema de Administración Gubernamental Armonizado (SAGA+), el cual permite la afectación simultánea de las transacciones financieras-presupuestales en sus diferentes momentos contables tanto del ingreso como del egreso.
- c) Asimismo, la valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera se ha efectuado a costo histórico, se ha observado los postulados básicos, sobre todo el de revelación suficiente e importancia relativa.
- d) Se ha observado lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en supletoria de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Para sustentar el registro de las operaciones, así como la elaboración y presentación de los estados financieros y presupuestales antes las autoridades correspondientes, de forma oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones, se han observado los postulados básicos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el manual de contabilidad gubernamental y las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El Instituto Tecnológico Superior de Centla al 31 de diciembre de 2025, no cuenta con Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

7. Reporte Analítico del Activo

Durante el mes de diciembre de 2025, no se realizaron cálculos por depreciación de activos fijos, apegándose a las Reglas de Registro y Valoración al Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en lo relativo a la vida útil estimada y porcentajes de depreciación.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Instituto Tecnológico Superior de Centla al 31 de diciembre de 2025, no cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

9. Reporte de la Recaudación

Al mes de diciembre de 2025 la recaudación de los ingresos del Instituto tuvo el siguiente comportamiento:

CONTABLE



Participaciones y Aportaciones 97 %

Ingresos Propios 3%

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El Instituto Tecnológico Superior de Centla al 31 de diciembre de 2025, no cuenta con Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

11. Calificaciones Otorgadas

El Instituto Tecnológico Superior de Centla al 31 de diciembre de 2025, no cuenta con Calificaciones Otorgadas.

12. Proceso de Mejora

El Instituto Tecnológico Superior de Centla en el ejercicio 2014 adquirió un sistema contable armonizado, lo cual permitió mejorar el control interno contable, ya que el registro de las operaciones es consecuencia de las necesidades de las diferentes unidades administrativas que lo conforman, y permite la afectación contable y presupuestal simultáneamente, cabe mencionar que los procesos registrados en la contabilidad se realizan con fundamento en las disposiciones legales estatales y federales. Asimismo, se realiza la actualización conforme a las mejoras y reformas a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, manual y normas emitidas por el CONAC.

13. Información por Segmentos

El Instituto Tecnológico Superior de Centla al 31 de diciembre de 2025, no cuenta con Información por Segmento.

14. Eventos Posteriores al Cierre

El Instituto Tecnológico Superior de Centla al 31 de diciembre de 2025, no cuenta con eventos Posteriores al Cierre.

15. Partes Relacionadas

El Instituto Tecnológico Superior de Centla al 31 de diciembre de 2025, no tiene Partes Relacionadas.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Se presenta las notas a los estados financieros con el fin de proveer de información financiera a los usuarios, al Congreso y a los ciudadanos, de forma razonable, clara y oportuna, conforme los postulados básicos. Así mismo "bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

CONTABLE



b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

El Instituto Tecnológico Superior de Centla, obtiene ingresos propios por la venta de servicios al matriculado, por participaciones y aportaciones mediante los subsidios de fuente de financiamiento Federal Ramo 11 y Ramo 28. El siguiente cuadro desglosa los importes acumulados de ingresos al 31 de diciembre de 2025.

RUBRO	TIPO	CONCEPTO DE INGRESOS	IMPORTE
4. Derechos	Derecho por prestación de servicios	Generados/Entes descentralizados o autónomos	\$6,667,377.26
8. Participaciones y Aportaciones	81. Participaciones	Subsidio Federal:	
		Ramo 28. Participaciones a entidades federativas y municipios	\$147,978,086.00
		Ramo 11: Educación Pública	\$37,315,271.00
TOTAL			\$191,960,734.26

Gastos y Otras Pérdidas

Para su funcionamiento el Instituto requiere de los recursos humanos, financieros y de servicios, los gastos incurridos en estos rubros al 31 de diciembre de 2025 fueron los siguientes:

RUBRO	IMPORTE	PORCENTAJE
SERVICIOS PERSONALES	\$70,630,864	36.26%
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$1,814,517.43	0.93%
SERVICIOS GENERALES	\$119,332,386.55	61.26%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y AYUDAS SOCIALES	\$0.00	0%
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$2,997,966.59	1.55%
TOTAL	\$194,775,734.57	100%

El Instituto Tecnológico Superior de Centla, al 31 de diciembre se realizó gastos de funcionamiento en el rubro de Servicios personales que representa el 36.26% del total de las erogaciones pagadas, siendo los más significativos en las partidas de sueldos base y seguridad social; en segundo lugar el capítulo de Materiales y Suministros representa el 0.93% de total de erogaciones por concepto de materiales, útiles y equipos menores oficina, herramientas, combustibles y refacciones y accesorios menores y en tercer lugar en el capítulo de Servicios Generales representa el 61.26% del total de las erogaciones pagadas por conceptos de gastos estrictamente indispensables para la operatividad, tales como servicios básicos, servicios profesionales, científicos y técnicos, viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de sus funciones oficiales y servicios de consultorías administrativas, procesos técnicos y en tecnologías de la información y servicios de comunicación social y publicidad y otros servicios y un 1.55% de aplicación de las depreciaciones.

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivos y Equivalentes

En este rubro se registra al 31 de diciembre de 2025, el saldo contable por la cantidad de \$4,766,993.66 que corresponde a recursos radicados en cuentas bancarias de este Instituto, por concepto de aportación Estatal, Federal e Ingresos Propios del ejercicio actual y ejercicios anteriores; asimismo dichos recursos están consignados para la operación del ITSce, la siguiente relación detalla los saldos contables:

Es importante señalar que a la fecha de presentación de los estados financieros el ITSce cuenta con 07 cuentas bancarias activas en las Instituciones Financieras HSBC México y BBVA México, S.A. de las cuales es titular el Organismo y que registran un saldo bancario al 31 de diciembre 2025 por importe de \$4,766,993.66

BANCO/TESORERIA	\$4,766,993.66
HSBC 4020390050 RECURSOS PROPIOS	\$0.02
HSBC 4070883665 RECURSOS PROPIOS 2025	\$521,577.78
HSBC 4070021860 RAMO 28K. PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS 2024	\$0.01
HSBC 4070883681 RAMO 28F PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS 2025	\$2,458,783.86
HSBC 4070883673 RECURSOS U006 2025	\$1,781,377.23
BBVA BANCOMER 0124029860 ITSCE RECURSOS GENERADOS 2025	\$5,226.89
BBVA BANCOMER 0125821673 RAMO 28 2024 CRÉDITO FISCAL. CTA 1673	\$27.87

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes Y Bienes o Servicios

Al 31 diciembre de 2025, este rubro concentra un saldo de \$1,582,154.88 integrado por:

Deudores diversos por cobrar a corto plazo	\$22,454.79
Otros derechos a recibir efectivo a corto plazo	\$1,559,700.09

-La cuenta Deudores Diversos, asciende a la cantidad de \$ 22,454.79 su vencimiento se muestra en la tabla anexa. Los deudores con vencimiento a 90 días son factibles para su cobro dentro de un plazo de 90 días. Los deudores con vencimiento menor a 365 días, se realiza la gestión de cobro, para su recuperación de los importes, se tienen un plazo para su recuperación en tres meses. El deudor con vencimiento más de 365 días, se tiene contemplado realizar los ajustes necesarios o en su caso el cobro de este periodo 60 días.

CONTABLE

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	IMPORTE	VENCIMIENTO			
		90 DÍAS	180 DÍAS	MENOR A 365 DÍAS	MAYOR A 365 DÍAS
MANUEL ANTONIO MAYO CORZO	\$7,300.00	X			
MARITZA MARIA GOMEZ CAMPOS	\$6,465.51		X		
BBVA MEXICO, S.A, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO	\$3,241.39	X			
COMERCIO INDUSTRIAL Y CONSTRUCCIONES DE CAMPECHE	\$0.25		X		
KARINA PAOLA DIONICIO DE LA ROSA	\$1,418.00		X		
HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC	\$4,0007.17		X		
JUAN FERNANDO OLAN GONZALEZ	\$0.33				
GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO	\$10.29				
JOSE DEL CARMEN DE LA CRUZ RODRIGUEZ	\$11.88				
Total	\$22,454.79				

-La cuenta de otros derechos a recibir efectivo o equivalentes tiene un saldo \$1,559,700.09 se integra por el Impuesto Acreditable derivado de erogaciones relacionadas a los ingresos convenidos con otras instituciones, cabe mencionar que existen saldos provenientes de ejercicios anteriores, de los cuales, durante el ejercicio se continuarán revisando.

OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	IMPORTE	VENCIMIENTO			
		90 DÍAS	180 DÍAS	MENOR O IGUAL A 365 DÍAS	MAYOR A 365 DÍAS
MPUESTO ACREDITABLE	\$3,165.45				X
IVA A FAVOR	\$1,450,968.62				X
IVA ACREDITABLE	\$5,454.66				X
ISR	\$100,111.36				x
TOTAL	\$1,559,700.09				

CONTABLE

Inventarios

Almacenes

En el rubro de almacenes en el mes de diciembre contiene saldos en cero

Inversiones Financieras

Al 31 de diciembre de 2025 el Instituto no tiene inversiones con instituciones financieras.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

El activo no circulante reporta un saldo de \$37,136,478.13 distribuido por el valor actualizado de los bienes inmuebles y muebles los cuales constituyen el patrimonio del Instituto.

Al 30 de noviembre de 2025, los bienes inmuebles se encuentran en buenas condiciones, en la siguiente tabla se muestra su valor histórico, así como su depreciación por rubro, para determinar su valor actualizado.

DESCRIPCIÓN	MONTO ORIGINAL DE LA INVERSIÓN	DEPRECIACIÓN DEL PERIODO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR EN LIBRO
TERRENOS	3,513,893.00	-	-	3,513,893.00
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	47,690,274.49	-	33,352,708.07	14,337,566.42
TOTAL	51,204,167.49	-	33,352,708.07	17,851,459.42

El rubro de Bienes Muebles, en el mes de diciembre de 2025, no se realizaron adquisiciones para este rubro. En la siguiente tabla se muestra su valor histórico y la depreciación acumulada de los mismos.

DESCRIPCIONES	MONTO ORIGINAL DE LA INVERSIÓN	DEPRECIACIÓN DEL PERIODO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR EN LIBRO
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	13,864,652.60	\$0.00	13,864,652.60	0.00
MOBILIARIO Y EQUIPO DE EDUCACIONAL Y RECREATIVO	3,030,518.87	\$0.00	148,772.21	2,881,746.66
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	1,160,048.28	\$0.00	55,291.64	1,104,756.64
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	2,917,994.54	\$0.00	215,158.59	2,702,835.95
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	9,764,846.66	\$0.00	500,523.23	9,264,323.43
BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	3,232,439.38	\$0.00	-	3,232,439.38
TOTAL	33,970,500.33	\$0.00	\$14,784,398.27	19,186,102.06
ACTIVOS BIOLÓGICOS	51,000.00	\$0.00	\$0.00	51,000.00
TOTAL	\$85,225,667.82	\$0.00	\$14,784,398.27	\$19,237,102.06

CONTABLE

Estimaciones y Deterioros

A través del módulo de depreciación adaptado al sistema contable, se ha registrado la depreciación de los bienes, utilizando el método de línea recta y la aplicación de las tasas y criterios emitidos por el CONAC en la "Guía de vida útil estimada y porcentaje de depreciación", conociendo de esta forma su valor actual, como se detalló en las tablas anteriores; el importe de la depreciación acumulada suma la cantidad de \$48,137,106.34 al mes de diciembre de 2025.

Otros Activos

A la fecha no se tienen cifras de otros activos.,

Pasivo

Cuentas y Documentos por Pagar

El rubro de Cuentas por pagar a corto plazo, al 31 diciembre de 2025, es de \$5,041,813.17 integradas por las siguientes cuentas:

- Servicios personales por pagar a corto plazo \$ 1,863,312.98
- Proveedores por pagar a corto plazo \$ 320,629.53
- Retenciones y contribuciones por pagar \$ 2,857,538.93
- Otras cuentas por pagar \$ 331.73

- La cuenta servicios personales por pagar suma un importe de \$1,863,312.98 integrado de la siguiente forma:

CONCEPTO	IMPORTE	VENCIMIENTO	
		90 DÍAS	180 DÍAS
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$0.09	X	
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	0.01	X	
SEGURIDAD SOCIAL	\$1,830,724.53	X	
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	32,588.35	X	
TOTAL	\$1,863,312.98		

CONTABLE

-La cuenta proveedores por pagar suma un importe total de \$320,629.53 tiene un vencimiento de 90 días, la cual es factible de pago, dentro de un periodo de 60 días.

PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$320,629.53
HEYDI RICAÑO BELLO	\$2,512.56
IKX CONSTRUCCIONES	\$10,000.00
GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO	\$55,169.28
GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO	\$171,330.07
TELEFONOS DE MEXICO S.A.B DE C. V	\$78,469.36
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	\$3,148.26

-La cuenta Retenciones y contribuciones por pagar, presentan un saldo de \$2,857,538.93 integrado de la siguiente manera:

RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	IMPORTE
RETENCIONES DE IMPUESTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$40.46
RETENCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	\$396,014.77
IMPUESTOS EN NOMINAS DERIVADOS DE UNA RELACIÓN LABORAL	\$2,458,962.00
OTRAS RETENCIONES EN NOMINA	\$2,521.70
TOTAL	\$2,857,538.93

CONTABLE

- otras cuentas por pagar asciende a \$331.73 correspondiente al ejercicio 2025, con vencimiento a 90 días, es factible de pago.

OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORTO PLAZO	\$ 331.73
JUANA PÉREZ LEÓN	\$0.80
NELLY PATRICIA SANCHEZ MEJIA	\$ 155
JESUS ALEJANDRO LARA REYES	\$0.36
MARIO ALBERTO RODRIGUEZ MURILLO	\$0.10
DAVID CALDERON MORALES	\$ 10.00
NELLY PATRICIA SANCHEZ MEJIA	\$0.10
GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO	\$28.30
JUAN GABINO SÁNCHEZ DAMIÁN	\$0.01
CARLOS DAVID CAMACHO JIMENEZ	\$228.00
GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO	\$0.05
SECRETARIA DE FINANZAS GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO	\$62.46

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

A la fecha no se tiene Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración.

Pasivos Diferidos

Al 31 de diciembre de 2025 el instituto no tiene pasivos diferidos.

Provisiones

Al 31 de diciembre de 2025 no se tiene Provisiones.

Otros Pasivos

A la fecha el instituto no tiene otros pasivos.

CONTABLE



III) Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública / Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2025, el Instituto Tecnológico Superior de Centla, no tiene patrimonio contribuido.

Al 31 de diciembre de 2025, Hacienda Pública Patrimonio del ejercicio asciende a la cantidad de \$17,140,214.53 se integra por el resultado del ejercicio 2025, se detalla a continuación:

RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	-2,815,000.31
Ingresos Propios	-2,389,476.97
Recursos Fiscales	-142,069.10
Ramo 28. Participaciones a entidades federativas y municipios	-7,938.50
Ramo 11: Educación Pública	-275,515.74

IV) Notas al Estado de Flujo de Efectivo

Efectivo y Equivalente

Al 31 de diciembre 2025, el análisis de saldo inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalente es como sigue:

EFECTIVO Y EQUIVALENTE		
Concepto	2025	2024
Efectivo	0	0
Efectivo en banco-tesorería	4,766,994	4,815,519
Efectivo en banco-dependencias	0.00	0.00
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00
fondo con afectación específica	0.00	0.00
Depósito de fondo de terceros y otros	0.00	0.00
Total	4,766,994	4,815,519

CONTABLE

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2025	2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Proceso		
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	0	0
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Bienes Muebles		
Mobiliario y Equipo de Administración	0	0
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0	0
Equipo e Instrumental Médico Y de Laboratorio	0	0
Vehículo y Equipo de Transporte	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Total	4,766,994	4,815,519

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
CONCEPTO	2025	2024
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	-2,815,000	-2,414,502
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo		
Depreciación		
Amortización		
Incremento en las Provisiones		

Incremento en inversiones producidos por revaluación		
Incremento en cuentas por cobrar		
Ganancias/perdidas en venta de propiedad, planta y equipo		
Partidas Extraordinarias		
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	-2,815,000	-2,414,502

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CENTLA	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Correspondiente del 01 de enero al 31 diciembre 2025	
(Cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	191,960,734.26
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	191,960,734.26

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CENTLA	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre 2025	
(Cifras en pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios	0
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	0
2.1. Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2. Materiales y Suministro	0
2.3. Mobiliario y Equipo de Administración	0
2.4. Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0
2.5. Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6. Vehículos y Equipo de transporte	0
2.7. Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8. Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9. Activos Biológicos	0
2.10. Bienes Inmuebles	0
2.11. Activos Intangibles	0
2.12. Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13. Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14. Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15. Compra de Títulos y Valores	0
2.16. Concesión de Préstamos	0
2.17. Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18. Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19. Amortización de la Deuda Pública	0
2.20. Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21. Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	0
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0

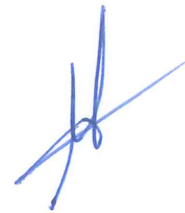
CONTABLE

3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de inventarios	0
3.4 Otros Gastos	0
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	0

Cuenta de Orden Contables

Al 31 de diciembre de 2025, no se afectaron las cuentas de orden contables debido a que no se han realizado actividades relacionadas con los siguientes conceptos:

- Valores.
- Emisión de obligaciones.
- Aavales y garantías.
- Juicios
- Inversión Pública
- Bienes concesionados en comodato.



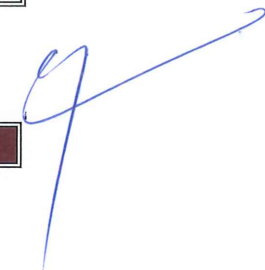
Estado analítico de ingresos presupuestales

La ley de ingresos Estimada, se integra de acuerdo al Presupuesto Autorizado Inicial de Ingresos, para el Ejercicio Fiscal 2025, mediante oficio Núm. SAF/0032/2025 de la Secretaría de Finanzas de fecha 02 de enero de 2025.

CONCEPTO	IMPORTE
Ingresos Propios	
Generados	\$ 4,575,532
Recursos Federales	
Ramo 28: Participaciones a entidades Federativas y Municipio	\$38,861,728
Ramo 11: Educación Pública	\$38,861,728
Total Autorizado ejercicio 2025	\$82,298,988

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de orden Presupuestarios de Ingresos

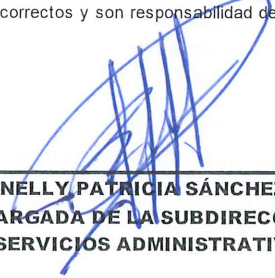


Concepto	2025
Ley de Ingreso Estimada	\$ 82,298,988.00
Ley de Ingreso por ejecutar	\$ 36,582,516.00
Modificación a la ley de Ingreso Estimada	\$ 191,777,767.98
Ley de Ingreso Devengado	\$ 191,960,734.26

Cuentas de orden Presupuestarios de Egresos	
Concepto	2025
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 82,298,988.00
Presupuesto de Egresos por ejercer	\$ -12,600.14
Modificación al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 191,777,767.98
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 12,600.14
Presupuesto de Egresos Devengado	\$ 32,801,665.79
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$ 32,645,293.43
Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 189,716,686.11

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


MTRO. MANUEL ANTONIO MAYO CORZO
DIRECTOR GENERAL


LIC. NELLY PATRICIA SÁNCHEZ MEJÍA
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN DE
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS